TOTORAS, 11 de septiembre de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MA. GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 12 de septiembre de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1293 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTAS ANTERIORES**: Protocolización Acta N° 1415.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:**  a) Nota remitida por Intendente Municipal C.P. Ma. Guadalupe Lanatti, comunicando al cuerpo la notificación recibida por parte del Instituto Municipal de Previsión Social de Rosario, referida al control de la percepción de aportes de funcionarios y Concejales del Concejo Municipal de Totoras, a partir de la sanción de la Ordenanza Nº10537.-

b) Nota remitida por Intendente Municipal C.P. Ma. Guadalupe Lanatti, informando sobre la imposibilidad de asistir a la convocatoria que le efectuara este cuerpo solicitando abordar temas varios.

c) Nota remitida por Intendente Municipal C.P. Ma. Guadalupe Lanatti, informando sobre la imposibilidad de asistir a la convocatoria que este cuerpo efectuara a las áreas municipales de Acción Social, de la Mujer, de Discapacidad y de Salud, solicitando conversar ante el hecho de desaparición de una persona de esta localidad, ocurrido días pasados.

d) Nota remitida por la Secretaria de Hacienda CP Ma Emilia Vacchieri, adjuntando original de movimientos de partidas correspondientes al mes de agosto de 2024.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Nota remitida por los Sres. Gloria y Jorge Medina, solicitando autorización para subdividir un lote ubicado en zona rural de esta ciudad.

b) Nota remitida por la Sra. Cledi Bartolacci, solicitando excepción para subdivisión de lote PII: 14-02-00 688818/0009, ubicado en zona urbana de Totoras. Adjunta croquis de división.

c) Notas remitidas por el Ministerio de Obras Públicas de la Prov. de Santa Fe, en relación al pedido de construcción de una rotonda en la intersección de RP N° 91 y RN N° 34, Res. Nº1378/24, formulada por este cuerpo.

d) Nota remitida por el Director Provincial de IAPOS, Lic. Nolasco Salazar, en respuesta a la Resolución Nº 1372/24 a través de la cual, este Concejo Municipal, dispuso el envío de nota al titular de IAPOS, trasladando la preocupación por la suspensión y complicaciones de la cobertura de la obra social para muchos afiliados.

e) Informe de monitoreo remitido por la Empresa STOPSAT, correspondiente al servicio de videovigilancia del mes de agosto de 2024.-

TOTORAS, 11 de septiembre de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MA. GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 12 de septiembre de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1293 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a) Proyecto de Minuta de Declaración, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Juntos por el Cambio” Carlos FONTANA, Concejal Titular del Bloque “Unidos para Cambiar Santa Fe” Analía SANTOS expresando el Concejo Municipal de Totoras, su apoyo y acompañamiento a las gestiones realizadas por la Escuela de Educación Técnico Profesional N°482 “República Argentina” de la Ciudad de Totoras, en relación a todo lo solicitado al Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe bajo Exptes. N°0041-352049-8 y N°00415-0024294-7.-

b) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elian GRIVA, Javier GRIVA y Georgina DOTTORI, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda analice la posibilidad de organizar un evento con artistas locales en vivo para que nuestros jóvenes puedan disfrutar el día del estudiante y que además informe las medidas de seguridad a implementar.

c) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elian GRIVA, Javier GRIVA y Georgina DOTTORI, disponiendo el envío de nota al Gobernador de nuestra Provincia, Sr. Maximiliano Pullaro, solicitando incrementar la cantidad de personal policial para nuestra Comisaría Local.

d) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” U.C.R.– P.D.P. – P.S. José Manuel PASCUAL, disponiendo el envío de nota al Ministro de Seguridad y Justicia de la Prov. de Santa Fe, Sr. Pablo Cococcioni, solicitando, por su intermedio, una audiencia con quien estime pertinente; con el objeto de conversar sobre temas de seguridad inherentes a la ciudad de Totoras.

e) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” U.C.R.– P.D.P. – P.S. José Manuel PASCUAL, solicitando al D.E.M la colocación de un cerco perimetral en el tramo circundante a la Ruta Provincial 91 que está en paralelo a la altura de Bulevar Rivadavia al 1100.

f) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares de todos los Bloques que conforman el cuerpo, solicitando a la Intendente Municipal, que autorice a los integrantes de la Secretaría de Obras Públicas, Sr. Roberto Biaggi y Arq. Ciro Radice, a concurrir a nuestro recinto, a fines de conversar sobre temas relacionados con esa área.

TOTORAS, 11 de septiembre de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MA. GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 12 de septiembre de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1293 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular, sobre nota remitida por la Asoc. Bomberos Voluntarios de Totoras, solicitando se aplique la exención de los tributos municipales que corresponda a la incorporación de las unidades vehiculares recientemente adquiridas por la Institución”. Expte. N°: 6322 - Letra: “C.T.” – Año: 2024.-

b) “Despacho de la Comisión de “Obras Públicas” favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, aceptando la donación efectuada por Alfredo Luis Depetris, María Emilia Depetris, Ignacio Alfredo Depetris quien firma como heredero y apoderado de Mara Belén Depetris y Vilma Alberta Sicardi a la Municipalidad de Totoras para conformar el ancho reglamentario de los Caminos Públicos N° 45 Y 47, de dos fracciones de terreno situadas en Zona Rural de esta ciudad de Totoras, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe ”. Expte. N°: 6340 - Letra: “D.E.M” – Año: 2024.-

Atentamente.